

Rendición de cuentas Periodo de Gestión 2022 GAD JLT

GAD. José Luis Tamayo <jpjoseluitamayo@hotmail.com>

Vie 24/3/2023 9:09

Para: angel.tomala@hotmail.com <angel.tomala@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (195 KB)

Oficio n° GADPRJLT-P-2023-0066-OF.pdf;

José Luis Tamayo, 23 de marzo de 2023

Sr.

Ángel Tomalá González

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO**Presidente**

Ciudad. -

Estimado presidente de la Asamblea Local Ciudadana, se adjunta **Oficio n° GADPRJLT-P-2023-0066-OF**, en donde se solicita que delegue a 5 miembros para conformar las comisiones mixtas y partitarias del proceso de Rendición de cuentas que junto con nuestros funcionarios analizarán el formulario e informe preliminar previo a la presentación a la ciudadanía en general. Se insta que los miembros sean líderes barriales o representantes de Gremios, clubes o asociaciones.

A su vez, se solicita que nos hagan llegar las interrogantes e inquietudes que se les deberá rendir cuentas en forma física o digital al siguiente correo jpjoseluitamayo@hotmail.com hasta el jueves, 06 de abril de 2023.

Atentamente,

Lcda. Yeline González Luna

Secretaria**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JOSÉ LUIS TAMAYO**

José Luis Tamayo - Barrio Centenario (Av. 9 y calle 12)

Cantón Salinas - Provincia de Santa Elena

(04) 2779027

Móvil: 0979451890

jpjoseluitamayo@hotmail.com

www.gadjlstmuey.gob.ec



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Oficio n° GADPRJLT-P-2023-0066-OF
José Luis Tamayo, 23 de marzo de 2023

Sr.
Ángel Tomalá González
ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidente
Ciudad. -

De mis consideraciones:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, llega a usted con un cordial saludo y a la vez para exponerle lo siguiente:

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ente regulador de este proceso ha emitido una **RESOLUCIÓN** No. CPCCS-PLS-SG-010-E-2023-0054, el 16 de marzo de 2023, en el cual activa el proceso de rendición de cuentas del periodo 2022 y exige la entrega de dicho informe hasta el 30 de junio del año en curso.

La rendición de cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública al que están sujetos las instituciones públicas de manera conjunta y las autoridades de elección popular de forma individual.

Nuestro gobierno ha resuelto iniciar el proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2022, el mismo que en la primera fase está la consideración de preguntas, inquietudes y novedades que tenga la representación de la ciudadanía en las máximas instancias de participación sobre las gestiones, proyectos y obras realizadas durante el periodo mencionado.

Por lo antes expuesto, se indica que cualquier información que requieran consta en la página web de la institución: <http://www.gadjltmuey.gob.ec/>, a fin de que estime temas importantes sobre las interrogantes de la comunidad hasta el jueves, 06 de abril de 2023, esto a fin de dar cumplimiento al proceso y resaltar en la audiencia pública de rendición de cuentas de nuestro Gobierno.

Siendo parte importante para el proceso su participación y como instancia de representación de la ciudadanía; es por esto que solicitamos que delegue a 5 miembros para conformar las comisiones mixtas y partitarias del proceso de Rendición de cuentas que junto con nuestros funcionarios analizarán el formulario e informe preliminar previo a la presentación a la ciudadanía en general. Se insta que los miembros sean líderes barriales o representantes de Gremios, clubes o asociaciones.

Asimismo, solicitamos que nos hagan llegar las interrogantes e inquietudes que se les deberá rendir cuentas y una vez que se tenga tal información, remitir de forma física o forma digital al siguiente correo ipjoseluitamayo@hotmail.com

Estamos seguros que el trabajo de manera coordinada traerá días mejores para nuestros sectores, nos despedimos de usted no sin antes desearle éxitos en sus funciones.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



Firmado electrónicamente por:
MISHEL ROSALÍA DE LA CRUZ ROCAFUERTE

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta

C.c. Archivo

Rendición de cuentas Periodo de Gestión 2022 GAD JLT

GAD. José Luis Tamayo <jpjoseluitamayo@hotmail.com>

Vie 24/3/2023 9:10

Para: Víctor Silvestre <v_silvestre55@outlook.es>;INGSIXGERLIRROS@hotmail.com
<INGSIXGERLIRROS@hotmail.com>;klebr2000@hotmail.com <klebr2000@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (196 KB)

Oficio n° GADPRJLT-P-2023-0067-OF.pdf;

José Luis Tamayo, 23 de marzo de 2023

Lcdo.

Víctor Silvestre Reyes

**CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL
Miembro**

Ing.

Sixto Liriano Rosales

**CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL
Miembro**

Abg.

Kleber Láinez Valarezo

**CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL
Miembro**

Ciudad.-

Estimados miembros del Consejo de Planificación, se adjunta **Oficio n° GADPRJLT-P-2023-0067-OF**, en donde se solicita nos hagan llegar las interrogantes e inquietudes que se les deberá rendir cuentas y una vez que se tenga tal información, remitir de forma física o digital al siguiente correo jpjoseluitamayo@hotmail.com.

Atentamente,

Lcda. Yeline González Luna

Secretaria

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JOSÉ LUIS TAMAYO

José Luis Tamayo - Barrio Centenario (Av. 9 y calle 12)

Cantón Salinas - Provincia de Santa Elena

(04) 2779027

Móvil: 0979451890

jpjoseluitamayo@hotmail.com

www.gadjlstmuey.gob.ec



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Oficio n° GADPRJLT-P-2023-0067-OF
José Luis Tamayo, 23 de marzo de 2023

Lcdo.
Víctor Silvestre Reyes
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL
Miembro

Ing.
Sixto Liriano Rosales
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL
Miembro

Abg.
Kleber Láinez Valarezo
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL
Miembro
Ciudad.-

De mis consideraciones:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, llega a ustedes con un cordial saludo y a la vez para exponerles lo siguiente:

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ente regulador de este proceso, ha emitido una RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054, el 16 de marzo de 2023, en el cual activa el proceso de rendición de cuentas del periodo 2022 y exige la entrega de dicho informe hasta el 30 de junio del año en curso.

La rendición de cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública, al que están sujetos las instituciones públicas de manera conjunta y las autoridades de elección popular de forma individual.

Nuestro gobierno ha resuelto iniciar el proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2022, el mismo que en la primera fase está la consideración de preguntas, inquietudes y novedades que tenga la representación de la ciudadanía en las máximas instancias de participación sobre las gestiones, proyectos y obras realizadas durante el periodo mencionado.

Por lo antes expuesto, se indica que cualquier información que requieran consta en la página web de la institución: <http://www.gadjlmtmuy.gov.ec/>, a fin que estimen temas importantes sobre las interrogantes de la comunidad hasta jueves, 06 de abril de 2023, con el fin de dar cumplimiento al proceso y resaltar en la audiencia pública de rendición de cuentas de nuestro Gobierno.

Asimismo, solicitamos que nos hagan llegar las interrogantes e inquietudes que se les deberá rendir cuentas y una vez que se tenga tal información, remitir de forma física o digital al siguiente correo ipjoseluitamayo@hotmail.com.

Estamos seguros que el trabajo de manera coordinada traerá días mejores para nuestros sectores, nos despedimos de ustedes no sin antes desearle éxitos en sus funciones.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



Firmado electrónicamente por:
MISHEL ROSALIA DE
LA CRUZ ROCAFUERTE

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta

C.c Archivo

Rendición de cuentas Periodo de Gestión 2022 GAD JLT

GAD. José Luis Tamayo <jpjoseluitamayo@hotmail.com>

Vie 24/3/2023 9:11

Para: humbertito_2019@outlook.es <humbertito_2019@outlook.es>;barriocentenario72@hotmail.com <barriocentenario72@hotmail.com>;osfran03@hotmail.com <osfran03@hotmail.com>;shirley1985_cc@live.com <shirley1985_cc@live.com>;altamtrivi@gmail.com <altamtrivi@gmail.com>;Gustavo Velastegui <velastegui.gustavo@gmail.com>;Mirian Triviño <miriantrivino4@gmail.com>;mariodelpezoc <MarioDelPezoc@gmail.com>;CARLOS ALVIA <antonyzam@hotmail.es>;barrio.lapentti@gmail.com <barrio.lapentti@gmail.com>;pol30panchana@hotmail.com <pol30panchana@hotmail.com>;saltosgabriela20@gmail.com <saltosgabriela20@gmail.com>;Marthina Garcia <tina_eliza69@hotmail.com>;Confeccionesadda@gmail.com <Confeccionesadda@gmail.com>;ERIKAliliana1992@hotmail.com <ERIKAliliana1992@hotmail.com>;ysabando1990@gmail.com <ysabando1990@gmail.com>;Narcisa Judith Ramirez De La Rosa <narcisa63ramirez@gmail.com>;MANUEL ARMANDO LARA PADILLA <maarlapa@gmail.com>;romodd@hotmail.com <romodd@hotmail.com>;agora1220@hotmail.com <agora1220@hotmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (351 KB)

Oficio n° GADPRJLT-P-2023-0068-OF.pdf;

José Luis Tamayo, 23 de marzo de 2023

Lcdo. Humberto Del Pezo
Comité Barrial “El paraíso”
Presidente

Sr. Arturo Del Pezo
Comité Barrial “Centenario”
Presidente

Sr. Oswaldo Basilio Tigrero
Comité Barrial “9 de Octubre”
Presidente

Ing. Shirley De La Cruz
Comité Barrial “Vicente Rocafuerte”
Presidenta

Dra. Alexandra Tamayo
Comité Barrial “Santa Paula”
Presidenta

Dr. Gustavo Velastegui Clavijo
Comité Barrial “Santa Paula”
Síndico

Sra. Miriam Triviño
Comité Barrial “Carolina”
Presidenta

Sr. Raul Velata
Comité Barrial “Arena y Sol”
Presidenta

Sr. Manuel Peña Ron
Comité Barrial “6 de junio”
Presidente

Sr. Mario Del Pezo
Comité Barrial “Brisas del Mar”
Presidente

Sr. Julio Del Pezo
Comité Barrial “24 de septiembre”
Presidenta

Ing. Carlos Alvia
Comité Barrial “Nicolás Lapentti”
Presidente

Sra. Sonia Lucette Del Pezo Bazán
Comité Barrial “Vinicio Yagual 1”
Presidenta

Sr. Miguel Mirabà
Comité Barrial “Vinicio Yagual 2”
Presidente

Sr. Hipólito Panchana
Sector Barrial “Febres Cordero”
Presidente

Sra. Rosa Chiquito
Comité Barrial “Once de Mayo”
Presidenta

Sra. Gabriela Saltos
Comité Barrial “Once de Mayo”
Vicepresidenta

Sr. Juan Cabrera Moràn
Comité Barrial “San Raymundo 2”
Presidente

Sra. Martha García
Comité Barrial “San Raymundo 2”
Vicepresidenta

Sra. Flor Granda
Comité promejora “23 de enero”
Dirigente barrial

Sr. Washington Baque
Sector “30 de septiembre”
Dirigente barrial

Sra. Mónica Madrid
**Comité barrial de desarrollo
comunitario buen vivir
“Salida del sol”**
Dirigente barrial

Sra. María Teresa Terán
Jardín botánico bloque # 2
Dirigente barrial

Sra. Erika Vivar
Comitè Promejora “Colinas de Salinas”
Dirigente barrial

Sra. Rosario Balòn Zapata
Comité barrial “Jardín botánico
Dirigente barrial

Sra. Yamaly Sabando
Jardín botánico bloque #1
Dirigente barrial

Sra. Judith Ramírez
Ciudadela de personas con discapacidad “Lenin Moreno”
Dirigente barrial

Sr. Manuel Lara Padilla
Grupo Pro-mejora Cdla. Puerta del Sol 2
Dirigente barrial

Sra. Roxana Moscoso Pazmiño
Grupo Pro-mejora Cdla. Costa de Oro
Dirigente barrial

Sra. Jaqueline Vicet Miranda Puente
Jardín Botánico
Dirigente barrial

Ing. Sixto Liriano
Sector “30 de septiembre”
Dirigente barrial

Sr. Simón Bolívar De La Cruz Silvestre
Comité barrial “Once de mayo”
Dirigente barrial

Sr. Celso Mirabá Pozo
Comité Barrial “San Raymundo 2”
Dirigente barrial

Sr. William Limones
Comité Barrial “San Raymundo 2”
Dirigente barrial
Ciudad.-

Estimados representantes barriales de la parroquia José Luis Tamayo, se adjunta **Oficio n° GADPRJLT-P-2023-0068-OF**, en donde se solicita que estimen temas importantes sobre las interrogantes de la comunidad hasta el jueves, 06 de abril de 2023, con el fin de dar cumplimiento al proceso de Rendición de cuentas 2022 y resaltar en la audiencia pública de rendición de cuentas de nuestro Gobierno.

Cabe recalcar que cada uno de ustedes, deberán convocar y reunirse con sus socios/miembros de la directiva de su sector barrial, a fin de determinar cuáles serían las interrogantes e inquietudes que se les deberá rendir cuentas.

Una vez que se tenga tal información, remitir de forma física o digital al siguiente correo jpjoseluitamayo@hotmail.com.

Atentamente,

Lcda. Yeline González Luna

Secretaria

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JOSÉ LUIS TAMAYO

José Luis Tamayo - Barrio Centenario (Av. 9 y calle 12)

Cantón Salinas - Provincia de Santa Elena

(04)2779027

Móvil: 0979451890

jpjoseluitamayo@hotmail.com

www.gadjlmtuey.gob.ec



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Oficio n° GADPRJLT-P-2023-0068-OF
José Luis Tamayo, 23 de marzo de 2023

Lcdo. Humberto Del Pezo
Comité Barrial “El paraíso”
Presidente

Sr. Arturo Del Pezo
Comité Barrial “Centenario”
Presidente

Sr. Oswaldo Basilio Tigrero
Comité Barrial “9 de Octubre”
Presidente

Ing. Shirley De La Cruz
Comité Barrial “Vicente Rocafuerte”
Presidenta

Dra. Alexandra Tamayo
Comité Barrial “Santa Paula”
Presidenta

Dr. Gustavo Velastegui Clavijo
Comité Barrial “Santa Paula”
Síndico

Sra. Miriam Triviño
Comité Barrial “Carolina”
Presidenta

Sr. Raul Velata
Comité Barrial “Arena y Sol”
Presidenta

Sr. Manuel Peña Ron
Comité Barrial “6 de junio”
Presidente

Sr. Mario Del Pezo
Comité Barrial “Brisas del Mar”
Presidente

Sr. Julio Del Pezo
Comité Barrial “24 de septiembre”
Presidenta

Ing. Carlos Alvia
Comité Barrial “Nicolás Lapentti”
Presidente

Sra. Sonia Lucette Del Pezo Bazán
Comité Barrial “Vinicio Yagual 1”



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Presidenta

Sr. Miguel Mirabà
Comité Barrial “Vinicio Yagual 2”
Presidente

Sr. Hipólito Panchana
Sector Barrial “Febres Cordero”
Presidente

Sra. Rosa Chiquito
Comité Barrial “Once de Mayo”
Presidenta

Sra. Gabriela Saltos
Comité Barrial “Once de Mayo”
Vicepresidenta

Sr. Juan Cabrera Moràn
Comité Barrial “San Raymundo 2”
Presidente

Sra. Martha García
Comité Barrial “San Raymundo 2”
Vicepresidenta

Sra. Flor Granda
Comité promejora “23 de enero”
Dirigente barrial

Sr. Washington Baque
Sector “30 de septiembre”
Dirigente barrial

Sra. Mónica Madrid
**Comité barrial de desarrollo
comunitario buen vivir
“Salida del sol”**
Dirigente barrial

Sra. María Teresa Terán
Jardín botánico bloque # 2
Dirigente barrial

Sra. Erika Vivar
Comité Promejora “Colinas de Salinas”
Dirigente barrial

Sra. Rosario Balòn Zapata
Comité barrial “Jardín botánico”
Dirigente barrial



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Sra. Yamaly Sabando
Jardín botánico bloque #1
Dirigente barrial

Sra. Judith Ramírez
Ciudadela de personas con discapacidad "Lenin Moreno"
Dirigente barrial

Sr. Manuel Lara Padilla
Grupo Pro-mejora Cdla. Puerta del Sol 2
Dirigente barrial

Sra. Roxana Moscoso Pazmiño
Grupo Pro-mejora Cdla. Costa de Oro
Dirigente barrial

Sra. Jaqueline Vicet Miranda Puente
Jardín Botánico
Dirigente barrial

Ing. Sixto Liriano
Sector "30 de septiembre"
Dirigente barrial

Sr. Simón Bolívar De La Cruz Silvestre
Comité barrial "Once de mayo"
Dirigente barrial

Sr. Celso Mirabá Pozo
Comité Barrial "San Raymundo 2"
Dirigente barrial

Sr. William Limones
Comité Barrial "San Raymundo 2"
Dirigente barrial
Ciudad.-

De mis consideraciones:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, llega a ustedes con un cordial saludo y a la vez para exponerles lo siguiente:

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ente regulador de este proceso, ha emitido una RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054, el 16 de marzo de 2023, en el cual se da a conocer del cumplimiento del proceso de rendición de cuentas del periodo 2022 y exige la entrega de dicho informe hasta el 30 de junio del año en curso.

La rendición de cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública al que están sujetos las instituciones públicas de manera conjunta y las autoridades de elección popular de forma individual.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Nuestro gobierno ha resuelto iniciar el proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2022, el mismo que en la primera fase está la consideración de preguntas, inquietudes y novedades que tenga la representación de la ciudadanía en las máximas instancias de participación sobre las gestiones, proyectos y obras realizadas durante el periodo mencionado.

Por lo antes expuesto, se indica que cualquier información que requieran consta en la página web de la institución: <http://www.gadjltmuey.gob.ec/>, a fin que estimen temas importantes sobre las interrogantes de la comunidad hasta el jueves, 06 de abril de 2023, con el fin de dar cumplimiento al proceso y resaltar en la audiencia pública de rendición de cuentas de nuestro Gobierno.

Cabe recalcar que cada uno de ustedes, deberán convocar y reunirse con sus socios/miembros de la directiva de su sector barrial, a fin de determinar cuáles serían las interrogantes e inquietudes que se les deberá rendir cuentas.

Una vez que se tenga tal información, remitir de forma física o digital al siguiente correo jpjoseluitamayo@hotmail.com.

Estamos seguros que el trabajo de manera coordinada traerá días mejores para nuestros sectores, nos despedimos de ustedes no sin antes desearle éxitos en sus actividades.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



Firmado electrónicamente por:
MISHEL ROSALÍA DE
LA CRUZ ROCAFUERTE

Sra. De La Cruz Rocafuerte

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta

C.c Archivo